

Subtema: Norma de Etiquetado

Norma de Etiquetado	
	¡Qué interesante estará el taller que dará hoy PROMPERÚ! Y van a utilizar mi producto como ejemplo. ¡Estoy emocionado! Debo darme prisa.
	¡Hola, Víctor! Él es Raúl quien estará a cargo del taller.
	Encantado de conocerte, Víctor.
	El gusto es mío, Raúl. ¡No podía faltar a este taller!
	Pasemos al laboratorio porque ya vamos a empezar. ¡Buenos días! En nombre de PROMPERÚ les doy la bienvenida al “Taller de asistencia técnica en regulaciones de etiquetado y rotulado para el mercado de Estados Unidos”. Para explicar los detalles de la norma de etiquetado que son regulados por la FDA, en esta oportunidad utilizaremos como ejemplo la pasta de palta, el producto que nuestro amigo Víctor va a exportar. En primer lugar, el etiquetado se elabora en idioma inglés y tiene dos caras o paneles. La primera es el Panel Principal de Exhibición que se encuentra en la parte frontal del envase. Aquí declaramos la identidad o nombre común del producto, que es diferente a la marca. Tendrá un tamaño de letra razonable con respecto al gráfico impreso más grande, en negritas. El contenido neto, en el caso de la pasta de palta, deberá expresarse en onzas y entre paréntesis en gramos y estará ubicado en la parte inferior, paralelos y sobre el 30 por ciento de la base en la cual el empaque descansa. Recuerden que la información adicional que se coloque en el panel principal no debe confundir al consumidor con alegaciones relativas a la reducción de riesgos de enfermedades, propiedades saludables, o peor aún, con propiedades curativas que el producto no tenga. Este tipo de declaraciones en la etiqueta del producto, páginas web, u otro medio de promoción está estrictamente sancionado. La segunda cara es el Panel de Información y se coloca a la derecha o en la parte posterior, dependiendo del tipo de envase, con un tamaño y color de letra que contraste con el fondo de la etiqueta. Este panel contiene el nombre y la dirección del fabricante, así como los datos del envasador o distribuidor, el país de origen del producto, la fecha de caducidad, las condiciones de almacenamiento, uso o conservación, cuando corresponda. Con respecto a la Tabla Nutricional, debe ubicarse en el primer espacio disponible a la derecha de la etiqueta principal. Aquí se detalla el tamaño y número de raciones por envase, seguido del peso equivalente a una ración entre paréntesis y las calorías en letras más grandes y en negrita.

	También hay que especificar la cantidad de grasa, los “azúcares añadidos” en gramos, la lista de nutrientes que son requeridos o permitidos, expresados en miligramos o microgramos, las vitaminas y otros elementos. Adicionalmente, se coloca una nota a pie de página que ayudará a entender la información nutricional en el contexto de una dieta total diaria. También se deben colocar los ingredientes, como preservantes químicos, colorantes, saborizantes y especias, debajo de la tabla nutricional, listados por peso y de mayor a menor. Es importante que los exportadores de alimentos revisen la lista de colorantes prohibidos. ¿Hasta aquí, alguna pregunta o inquietud?
	Sí, Raúl. ¿Hay algunos ingredientes específicos con los que debemos tener más cuidado al momento del etiquetado?
	Así es, Víctor, hay que tener cuidado con los alérgenos. En el caso en que el producto contenga uno o más de los 8 principales alérgenos (leche, huevo, pescado, mariscos crustáceos, nueces de árbol, trigo, maní y soya), debe colocarse la palabra “Contiene”, debajo de la lista de estos ingredientes.
	¿Y existen algunos alimentos que no requieren etiquetado nutricional?
	Si Víctor, por ejemplo, los granos de café enteros o molidos, el café instantáneo sin azúcar, el té condimentado y las hojas de té, los vegetales deshidratados como el ajo seco, los extractos de sabores y colorantes de alimentos.
	Muchas gracias. ¿Qué otras recomendaciones podríamos tener en cuenta para el etiquetado de alimentos para Estados Unidos?
	Recuerden por favor: • No omitir información obligatoria. • No declarar información que confunda al consumidor. • Si el etiquetado no cumple con las características de la norma será considerado como “mal etiquetado” y el producto será rechazado. Espero que la información les haya sido de suma utilidad.
	Por supuesto, Raúl. Esto nos ayudará a reducir los riesgos a la hora de enviar nuestros productos a los Estados Unidos.